





SENORES PRESIDEN Y V.V.DEL H.CONCEJO MUNICIPAL

Piden se acceda á lo que so

licitan.

Los suscritos, propietarios de fundos y loves de terreno en las avenidas Seis de Agosto y Veinte de Octubre, presentandonos á Uds.con el debido respeto decimos:

Valle de Sopo cachi de esta ciudad se incremente las construcción de casas, sobre las muchas en actual trabajo, necesita rodearse de la comodidad necesaria y de los principales elemente, como son luz y agua para que aumenten los pobladores de la región en los nuevos edificios que estan al terminarse y en los que se proyecta ya su construcción.

Como acaba de llegar un regular contigente de cañeria destinada á aumentar el servicio particular, nos dirigimos á es H. Concejo pidiendo la prolongación de la cañeria existente en parte de la avenida Veinte de Octubre sobre todo esta y la Seis de Agosto, en las que existen edificaciones muy adelantadas.

A fin de que la región se incremente, dotandola de uno de los más indaspensables elementos de la vida,-----

A Uds. pedimos se sirvan deferir á esta solicitud, contribuyendo al ensanche de la población en su mejor zona habitable.

Justicia &.

La Paz, 16 de noviembre de 1,910

Obigant Sanjine f. El Chur au Hoga Nester Clepiazu Indaugnoza Ehivohistorico. lapaz. 60



Celestina de Alvarez

Emma el Rivera . Maria A.

Tomasa C. de Lucero Esther Limbe

Fransilo Eristans

PRESIDENCIA

Cancejo Departamental

á 25 de noviembre de 1910.-

Informe la Inspección del Servicio Ge-

neral de Aguas, oyendo al Ingeniero Municipal .-

The Superioro Municipal que secrete cree

Que la solicitud de los propietarios y veenios de

las averidas 20 de octubre y 6 de agorto es

perfectamente juis le ficada y que esa colora

um de cauerra porm la luena dobación de

agena posable de aguella rejion podría princi

piar (a colorada) cuanto anter, para aprove

chor del aumento de agua que va a traes la

coloración que actualmente se hace de la cam

lia de Achachicala Ladas le Dichoc 910

archivohistorico.lapaz.bo